Recado que dio al Sr. Marq. de Rivas

El Señor Don Pedro Carrillo Caballero del habito de Alcan
tara Regidor Dixo que en Cumplim.to dela Comision que se le
dio Oido al Señor Marques de Rivas dho. Y habiendo en
tendido el Justo Sentimiento que le asistia acesta Ciudad ori
ginado delos Continuos Excesos y demasias de Sus Vasallos
en los Vecinos desta Ciudad y precio las Cumplida Satis
facion Enfrenando Corrigiendo y Castigando a dichos de sus
Vasallos dichas demasias Sin Sitio que el no aver lo he
cho y Como graves los Sucesos Vecinos Sucedidos esta Causa no
llegar a Sumateria que Como llegue y de que Espera Haga que
sea Sedasa Entera Satisfacion a qualquiera Agravio de
sea Civil O Criminal, Ynteresado de Una Voz tan grave
loque Conduze a la Relacion deeste Particular pasa dho
Señor Don Pedro a Ecsiorar adho Marques el Sentimiento
que asistia acesta Ciudad y dhos excesos no Castigados Y que
la Satisfacion solo Esperaua En la enmienda Y que si
esta faltaua En dhos Sus Vecinos la Echaria mucho
menos y se le Vecrecera Sabien sentida que la Enquedenal
precio no olbidar El dicho Remedio para Obiar Encombe
nientes tan graues =

Aforador

El Señor Don Pedro Fontes Carrillo Dixo que hauiendose le Re
Cargado en esta Ciudad el Oficio de Persona que asistiese por parte
delos Vecinos Corechidos al aforo de Vino Sus Teano Y que
fuese dela mayor Yntelijencia, Elijio a Antonio Ramirez
Soto de Satisfaccion quien hauiendo precedido Juramto
a la Cruz mando se le de Satisfaccion al Respecto dela que
se le hizo al aforador del año pasado Y Por que se ocup

Libranza